

Antonio de Ciudad Real

“De la provincia de Yucatán, que algunos llaman de Campeche”

p. 314-320

Antonio de Ciudad Real

Tratado curioso y docto de las grandezas de la Nueva España. Relación breve y verdadera de algunas cosas de las muchas que sucedieron al padre fray Alonso Ponce en las provincias de la Nueva España siendo comisario general de aquellas partes

Tomo II

Josefina García Quintana y Víctor M. Castillo Farreas (edición, mapas, apéndices, glosarios, índices y estudio)

Tercera edición

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas

1993

484 p.

(Serie Historiadores y Cronistas de Indias 6)

ISBN 968-36-2810-9 (obra completa)

ISBN 968-36-2811-7 (tomo II)

Formato: PDF

Publicado en línea: 23 de noviembre de 2018

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/156_02/tratado_curioso.html



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

D. R. © 2018, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México

[CAPÍTULO CXLII]

De la provincia de Yucatán, que algunos llaman de Campeche

La provincia de Yucatán intitulada San José, tenía, cuando el padre comisario general fray Alonso Ponce la visitó, veintidós conventos y sesenta y seis frailes; extiéndose de oriente a poniente más de noventa leguas, que es desde la villa de Valladolid, pueblo de españoles, hasta Tixchel, pueblo de indios, en cada uno de los cuales hay un convento nuestro, pero de norte a sur poco es lo que corre; toda ella cae en la costa del mar del norte, y el convento más distante está veintiocho o treinta leguas de la mar; es toda tierra baja y llana, mas muy pedregosa, no de piedras movilizas sino de lajas muy largas y continuadas, por las cuales se andan en algunas partes cuatro y seis y más leguas, sin mezcla de tierra sino muy poca. Es montuosa, de árboles muy espesos y tan iguales, que parece que los cortaron todos con tijeras a un tiempo y de un tamaño. Dicen los indios viejos que en tiempos pasados ventaron en aquella provincia unos huracanes, tan recios, que arrancaron de raíz todos los árboles, y que después nacieron otros, y fueron creciendo todos igualmente; la tierra es calurosa en excesivo grado, pero muy sana, en especial para viejos, por los buenos aires y bastimentos que tiene. Es muy húmeda, y por esto poco sana para piernas y buena para cabezas; no hay en toda ella desde Campeche a Valladolid, que son sesenta leguas, río ninguno, y así carece de mosquitos que no es pequeño bien; tampoco hay fuentes sino sólo una junto al mismo Campeche, en el camino real, y es de agua dulce, en la cual hay muchos mosquitos que la defienden, y hacen que los caminantes pasen de largo, o se detengan poco en ella, pero obró naturaleza en la misma peña viva una manera de balsas o estanques muy grandes, anchos y hondos, de agua muy clara y delicada, buena de beber, llamados en aquella lengua *zonotes*, que admira y espanta ver su hechura y grandeza; destes *zonotes*, si están en camino o pueblo, beben los indios y aun sacan muchos bagres, que son unos pescaditos pequeños, sabrosos y sanos. Hay también unas como lagunas de agua, asimesmo dulce, no metidas en la tierra como los *zonotes*, sino sobre ella mesma, aunque hondas, a las cuales llaman *yoca*, y por otro nombre *kaxck*, que sirven de lo mesmo que los *zonotes*, y aun se hallan en ellas algunas tortugas y lagartos o caimanes, que son como los lagartos de España, pero muy grandes, que crían almizcle debajo de las agallas y de los brazos y piernas, y tienen la carne blanca y buena de comer, aunque muy dulce y olorosa; éstos dicen que son los cocodrilos del río Nilo. Sin estas lagunas y *zonotes*, tienen ya los indios

muchos pozos y anorias, con sus pilas, con que no sólo están proveídos de agua para sí y para los españoles y ganados, pero aun se riegan las huertas de los conventos; en el mar de aquella costa se toma mucho y muy buen pescado así como son, meros, pargos, lisas, robalos, sardinas, pámpanos, ostiones y tollos maravillosos, que se llevan en navíos a San Juan de Ulúa y a la Veracruz, donde los estiman en mucho; péscase por allí un pescado tan grande como un becerro, llamado manatí, cuya carne, después de aderezada, tiene el color y sabor de tocino magro, y dicen que si el que la come tiene bubas encubiertas, luego se las echa fuera que se parecen; también dicen que el hueso de su cabeza, hecho polvos y bebido aprovecha mucho al dolor de la hijada. Cuéntase que el tiburón pelea con el manatí, y que le acomete siempre acompañado, y no solo.

Casi en toda aquella costa, desde Campeche hasta el Río de Lagartos y más adelante, hay salinas maravillosas, que sin beneficiarlas dan mucha sal, gruesa y muy blanca y de mucho valor, de que se provee toda la provincia, y llevan navíos cargados a la Nueva España, Habana, Honduras y Pánuco y a otras partes; extiéndense y van prolongadas estas salinas, casi cincuenta leguas por la misma costa, orilla del mar, y con el agua del cielo, cuando llueve, se cuaja en ellas la sal; acuden a su tiempo españoles e indios, y metidos en el agua amontonan toda la sal que pueden, después la sacan de allí y hacen della grandes montones, a los cuales pegan fuego por encima, con que se hace una costra gruesa y recia, que no se deshace aunque llueva sobre ella días y noches; y si esta diligencia no se hiciese, luego en lloviendo se desharía y se convertiría en agua; de aquellos montones, hecha cargas, la meten la tierra adentro, o la venden a los navíos que acuden por ella.

Hay en Yucatán mucha y muy buena piedra, así para los edificios, como para hacer cal; de lo uno y de lo otro se llevó en barcas gran cantidad a la isla de San Juan de Ulúa, con que se hizo el fuerte y castillo que hay en ella.

Hay ya en aquella provincia muchas estancias de vacas, yeguas, mulas, ovejas y cabras; críanse muchos y muy buenos puercos, y son casi tan sanos como los de La Habana; hay infinidad de gallipavos y gallinas, así de las de la tierra como de las de Castilla, y hay gran suma de venados y de unas cabrillas en cuyos buches se hallan las piedras bezahares finas. Danse conejos sin número, de los de la misma tierra, muy semejantes a los de España; cógenlos los indios en tiempo de seca a palos entre las mismas casas, donde hacen su morada más que en el monte, huyendo (según dicen) de las culebras. Hállanse junto al Río de Lagartos algunas dantas, a las cuales llaman *tzimines*, y de la misma manera llaman a los

caballos porque dicen que les parece mucho; a las mulas y machos llaman *thules*, que quiere decir conejos, o porque en las orejas les parecen, o porque les parecen que corren como ellos. Danse en aquella tierra muchas iguanas, comida muy sana y sabrosa y sustento muy bueno para los días de pescado, porque, aunque es animal que comúnmente se cría en tierra, hase dado por pescado porque también se halla en el agua; en las iguanas machos se hallan piedras que dicen son buenas para el mal de hijada. Danse también tortugas y icoteas, y los animalejos que llaman armados y los zorrillos que hieden, y zorras como las de Castilla, enemigos mortales de las gallinas, y los otros zorros cuyas hembras recogen sus hijos en unas como bolsas que tienen en las barrigas; las colas éstos tostadas y hechas polvos, son medicinales para la hijada. Hay tigres y mucha diferencia de gatos monteses, y unos porquezuelos llamados *guitames*, que tienen el cmbligo en el lomo; hay de los perros pelados de la misma tierra, comida muy ordinaria de los indios y que ellos estiman en mucho. Hay mucha cantidad de pavas y de pavones muy grandes, lindos y hermosos y muy buenos de comer. Danse unos pájaros tan grandes y casi tan sabrosos como pollas de Castilla, llamados gaches, y otros llamados *coxes*, y otros mayores muy vistosos llamados faisanes. Danse papagayos de muchas maneras, guacamayas, gavilanes y otras aves de rapiña; muchos tordos, tortolillas y codornices, y perdices que parecen algo a las de España, y una manera de palomas torcaces, pequeñas. Danse finalmente muchos pájaros cantores, y entre ellos unos que parecen mucho a los ruiseñores de Castilla, así en el color y tamaño como en el canto; cantan éstos todo el año, pero no dura ni se extiende su canto más de la mitad del de los de España, y de ordinario crían en los edificios y casas de españoles.

Animales ponzoñosos se hallan muchos en aquella provincia, así como son: víboras muy grandes, que despachan muy presto y quitan la vida al que muerden, si presto no le acuden con remedio eficaz; tienen éstas en la cola unos como cascabeles de los cuales usaban los sacerdotes de los ídolos en sus ceremonias y sacrificios; y hay otras muchas maneras de culebras más y menos ponzoñosas, que sería largo contarlas; unas hay largas y muy gruesas, llamadas *pezcanes*, que cuando quieren cazar algún venado se arriman a un árbol enhiestas, y estándose queditas sin menearse, la cabeza en alto, cuando el venado llega cerca se dejan caer y caen sobre él como trampa, y dándole vueltas al pescuezo le meten la cola por las narices, con que le ahogan y después se le comen; hay otra manera de culebras que se tragan unas a otras, y es cosa maravillosa que la tragada queda con la vida, y la que la tragó sin ella, porque revienta con tan mal trago y sale la tragada por aquella abertura; cuando los indios ven algunas éstas

tiéndenlo por agüero. Hay muchos alacranes, pero no son tan ponzoñosos como los de España, y hay una sabandija pequeña, llamada *hunpezkin*, que con sólo que llegue a una persona, aunque sea sobre la ropa, le quita la vida dentro de un día natural; y sin éstas hay otras muchas que por evitar prolijidad no se cuentan.

Danse en Yucatán muchas yerbas, árboles y raíces medicinales y purgativas, y entre éstas se da la contrayerba y la yerba de la playa, que purga la cólera, y unos cardillos de flores amarillas, que llaman *kanlol*, que purgan la flema, y otra que llaman berenjenilla, purga muy cálida y tan recia que quita el juicio. Hay un árbol que lleva una fruta que llaman avellanas de las Indias porque parecen a las de España, la cual es purga maravillosa para opilados, aunque muy recia, y hay otro árbol que lleva otra fruta a manera de piñones, con los cuales también se purgan los españoles. Dase también en aquella provincia el guayacán, llamado en España el palo santo, y dase zarzaparrilla, aunque no muy fina; danse asensos y albahaca de la misma tierra, y mastuerzo, verdolagas y bledos, todo lo cual parece mucho a lo de España, de lo cual se da la ruda, el hinojo y llantén, y otras algunas yerbas. De las hortalizas de Castilla se dan muy buenas coles, lechugas, rábanos, acelgas, perejil, culantro, yerbabuena, nabos, berenjenas, mostaza, pepinos y algunos cohombros, y muchos y muy buenos melones. Danse cebollas mas no ajos, porque, aunque los siembran y echan hojas y tallos, no nacen cabezas.

De las frutas de Castilla se dan en aquella provincia muy pocas, éstas son: naranjas, limas, limones y cidras, granadas y uvas, y algunos higos; pero de las de Indias, de tierra caliente, se dan infinitas, así como plátanos, zapotes colorados, chicos zapotes, anonas, guayabas, piñas, cocos, mameyes de Santo Domingo, dátiles y aguacates, los cuales se hacen muy grandes; danse también los bonetes de abad que había en lo de Colima, Tuchpa y Autlán, de la provincia de Michoacán, como atrás queda dicho, y entre éstos hay unos muy sabrosos, pequeños y sin pepita ninguna. Dase una fruta que llaman pitahaya, que es tan grande como una grande naranja y tiene la cáscara tierna y blanda, y cuando está madura no hay carmesí que se le iguale, la carne es blanca, con muchos granitos como de mostaza, negros, muy jugosa, vistosa y olorosa y no menos gustosa. Hay otra fruta llamada en aquella lengua *choch*, del tamaño y color de un membrillo, pero de olor y sabor muy diferente, aunque bueno y gustoso, y otra que llaman *copte*, de que se hace conserva maravillosa que parece mucho a la de peras; dentro del hueso desta fruta hay una pepita más dulce y sabrosa que almendras dulces. Hay otra fruta llamada *zulumuy*,

cuya cáscara es verde con unas puntas como las de la piña, la carne es muy blanca y muy delicada, sana y sabrosa, y tenida de todos en mucho.

No se han hallado, ni hay en aquella tierra, minas ningunas, ni de oro, ni de plata, ni de otro metal, ni se coge trigo ni cebada en ninguna parte della; tráese harina de Veracruz por mar, con que de ordinario se hace y vende pan en los pueblos de españoles; pero el pan común de toda la tierra son tortillas de maíz, que es el trigo de las Indias, de lo cual se coge tanta suma en aquella provincia, que hay saca dello y se lleva en barcos y navíos a La Habana y a la Florida, y a San Juan de Ulúa y a otras partes, y en siendo buen año suele valer tan barato, que de los tributos del rey ha acontecido venderse en pública almoneda a ocho maravedís la media hanega, y de ordinario al tiempo de la cosecha se vende por un real.

Parece imposible poderse dar en aquella provincia este maíz, de quien se va tratando, porque lo siembran los indios entre piedras, donde parece que no hay humedad ni jugo ninguno, y con todo esto, es la tierra tan buena y fértil, que sin otra reja, arádo ni azada, sino con solo pegar fuego a su tiempo a un monte, queda con el fuego tan cultivada la tierra y tan preparada para que la siembren, que sembrada así produce cañas de maíz muy altas y recias, y en cada una dellas una y dos, y aun tres mazorcas; y cuando más y mejor quemada está la milpa, más y mejor maíz echa, porque el fuego y la ceniza dél sirve de estiércol que abrasa las sbandijas y las raíces de las yerbas; y así sembrado el maíz, recién quemada la milpa, cuando ya quieren entrar las aguas (con lo cual tienen mucha cuenta los indios), muy presto nace y crece con los aguaceros, y cuando viene a salir la yerba halla el maíz crecido, con que ella no puede medrar, antes se vence y ahoga, y el maíz va medrando y creciendo muy aprisa, hasta llegar a su perfección. Sin el maíz se dan en aquella tierra muchos frisoles, chile, calabaza, batatas y jícamas, y otras legumbres y raíces para el sustento y regalo de los españoles e indios.

Cógese en aquella provincia mucho algodón, de que se visten los indios y se hacen colchas y cotonías, y muchas maneras de tocas, y de que las indias hacen mantas para pagar su tributo, casi tan delicadas como Holanda; éstas se envía cada año a lo de México gran suma, sin otra que llevan a La Habana y a Honduras y a otras partes. Dase asimesmo en aquella tierra una yerba que parece al maguey de México, aunque tiene las pencas más delicadas, de la cual se saca cáñamo de que hacen sogas, maromas y cabres para los navíos y alpargates y cuerdas para frailes, y otras cosas más delicadas. Dase también mucha y muy buena miel, de que se lleva en botijas mucha cantidad a la Nueva España, por mar, y allá se endurece como un terrón de azúcar, y es estimada y tenida en mucho;

las abejas que la labran son chiquitas, poco mayores que moscas de las comunes, no pican como las de Castilla y así fácilmente castran las colmenas, las cuales son pequeñas, y no de corcho, que no lo hay en aquella tierra, sino del grueso de algunos árboles taladrados o escopleados de parte a parte, de alto a bajo, con agujero muy ancho, de manera que queda gran concavidad; atápanles los lados y dejan un agujerito en el costado, por el cual entran y salen las abejas; pónenlas esas colmenas los indios echadas unas encima de otra, arrimadas a alguna pared o a otros palos, y no en pie como en España; labran allí dentro la miel y la cera en unas vejiguitas como buñuelos medianos, y cuando las quieren castrar, desatápanlas por el una lado y punzan con un palo delgado las vejigas que tienen miel, y sacada la que hay por aquella parte, hacen lo mesmo por la otra. Es tanta la cera que destas colmenas y de los montes sacan y traen los indios, que viven muchos españoles con la que los rescatan y compran, porque la blanquean y la envían a la Nueva España y a otras partes, hecha en panes grandes y labrada, y sacan deste trato grandes ganancias.

Hay también en aquella tierra palo de ébano muy fino, de que se hacen cruces y otras cosas, y dase otro palo a manera de Brasil de que llevan cargados navíos a España para teñir negro y colorado, de color muy perfecto; es palo pesadísimo, y así sirve de lastre a los navíos; dase también la yerba de añil, y beneficiase y sale un color y tinte admirable que vale mucho en España.

Los indios de aquella provincia son comúnmente bien agestados y dispuestos, de color moreno así ellos como ellas; todos andan bien vestidos al modo de los mexicanos, aunque más limpios de ordinario, por tener como tienen mucho algodón de qué hacer vestidos qué mudar. Son alabados de tres cosas entre todos los demás de la Nueva España; la una de que en su antigüedad tenían caracteres y letras, con que escribían sus historias y las ceremonias y orden de los sacrificios de sus ídolos, y su calendario, en libros hechos de cortezas de cierto árbol, los cuales eran unas tiras muy largas de cuarta o tercia en ancho, que se doblaban y recogían, y venían a quedar a manera de un libro encuadernado en cuartilla, poco más o menos. Estas letras y caracteres no las entendían sino los sacerdotes de los ídolos (que en aquella lengua se llaman *ahkines*), y algún indio principal; después las entendieron y supieron leer algunos frailes nuestros, y aun las escribían, y porque en estos libros había mezcladas muchas cosas de idolatrías, los quemaron casi todos y así se perdió la noticia de muchas antiguallas de aquella tierra, que por ellos se pudieran saber. La segunda excelencia es que no comían carne humana, lo cual era muy común en lo de México y en otras muchas provincias, y aun el día de hoy lo hacen

en algunas. La tercera es que nunca se les halló ni supo que hubiese entre ellos el vicio abominable de la sodomía, pecado muy usado en algunas partes de las Indias.

Todos los indios de aquella provincia, que están a cargo de nuestros frailes, hablan una lengua que se llama *mayathan* o lengua de Maya, excepto los de Campeche que difieren en algunos vocablos y llámase su lengua *canpechthan* o lengua de Campeche, y los de Tixchel que tienen otra lengua más diferente, llamada *putunthan* o chontal; pero los unos y los otros son muy pocos respecto de los de Maya, y sabida la lengua éstos fácilmente se sabe la de los otros.

Aunque aquella tierra y provincia se llama al presente Yucatán, no es éste su nombre y apellido, sino Maya, y la lengua (como agora se dijo) *mayathan*, pero llamóse y llámase Yucatán por la razón que aquí se dirá. Cuando los españoles descubrieron esta tierra, preguntó el caudillo y principal dellos a los indios que cómo se llamaban; los indios, que no le entendían, dijeron: *Vic athan*, que quiere decir, ¿qué dices, o qué hablas, que no te entendemos?, y entonces el español dijo y mandó que asentasen que se llamaba Yucatán, y de allí se quedó (según dicen) con este nombre; lo mismo dicen que sucedió en el cabo de Cotoch, que preguntando un español a los indios que cómo se llamaba aquella tierra, creyendo ellos que les preguntaba que qué casas o pueblo era aquél, respondieron *cotoch*, que quiere decir nuestra casa, o nuestro pueblo, y así mandó el español asentar que aquella tierra o cabo, se llamaba el Cabo de Cotoch, y así se llama el día de hoy.

Hay en la provincia de Yucatán un obispo sufragáneo al arzobispo de México, y en su distrito caen todos nuestros conventos; hay un gobernador proveído de España y cinco pueblos de españoles, los cuatro villas, y son: Tabasco, Valladolid, Campeche y Salamanca o Bacalar; el otro es la ciudad de Mérida, donde está la catedral y residen de ordinario los dichos obispo y gobernador.

Los primeros ministros del evangelio que entraron en Yucatán fueron frailes nuestros, los cuales han perseverado en este oficio apostólico, sin que hayan entrado otros de otra orden si no es de paso para otras partes, y así solos ellos, con algunos pocos clérigos, administraban los santos sacramentos, y predicaban la ley y doctrina evangélica a los indios de la dicha provincia, cuando el padre comisario general sobredicho la visitó. Pasó la visita por el orden que aquí se dirá; pero primero que se comience será bien volver a los ranchos del Río de Lagartos, donde quedó domingo en la noche, diez de julio, que basta ya la digresión que se ha hecho, y aun a alguno por ventura parecerá que sobra.